

anulada sin responsabilidad para el Banco Emisor. (bpac-1)

**ESPECIALES**

**EXTRACTO JUDICIAL DE CITACION**

JUZGADO DECIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

legal de este Juzgado para sus próximas notificaciones.

Dr. Manuel Amín Medina  
EL SECRETARIO  
110449

**CITACION JUDICIAL**

EXTRACTO

A los señores Vilma Irene López Ruiz y Noel María Loayza Apolo

ficaciones.

María Alicia Fares de Compa  
SECRETARIA DEL JUZGADO DE  
CIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE  
PICHINCHA  
110424

**MENORES**

SECRETARIO: EDI-  
SON SALAZAR OÑA  
CUANTIA: DOS MIL CUA-  
TROCIENTOS DOLARES

JUZGADO SEXTO DE LA  
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE  
PICHINCHA - Santo Domingo  
Noviembre 24 del 2008, las  
nada, viene: Dr. ...

2008. Las 08h15; Avoco cono-  
cimiento en la presente causa,  
en virtud del sorteo realizado.  
Previo a proveer sobre lo prin-  
cipal, se dispone que la parte  
actora dentro del término de  
tres días cumpla con lo que dis-  
pone el Art. 82 del C.P.C. dentro  
del mismo término comparezca

ELIZABETH CARDENAS B.  
DEMANDADO: ESGAR  
WUADI BARBA ROBLEZ  
JUEZ: DR. EDGAR  
DO LARA AVEROS  
SECRETARIA: SRA. MARIA  
ALICIA FAREZ ROMERO  
EMPLEADO: MMJV  
P R O V I D E N C I A S :



**COOPERATIVA DE VIVIENDA "CHIGUILPE"**

Acuerdo Ministerial No. 888 del 17 de octubre de 1984  
GRUPO DE FUERZAS ESPECIALES No. 25 Santo Domingo  
Telf.: 2763 260

**CONVOCATORIA**

Convocase con el carácter obligatorio a todos los socios fundadores y residentes de la Cooperativa de Vivienda "Chiguilpe No. 1" del Grupo de Fuerzas Especiales No. 25 de la ciudad de Santo Domingo, ubicada en la vía Quito km. 3 sector Unidad Educativa "Kasama" a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día sábado 13 de diciembre del 2008 a las 09:00 horas en la casa comunal para tratarse el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación
2. Lectura del acta anterior
3. Informe del presidente del Comité
4. Informe del Gerente
5. Varios

Atentamente

**SUBP. (s.p.) Trifilo España  
GERENTE**

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**



**EXTRACTO**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA KARSEBTI CIA. LTDA ..**

La compañía **CONSTRUCTORA KARSEBTI CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Segundo** del Cantón **SANTO DOMINGO**, el **15 de Octubre de 2008**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.Q.I.J.005112 de 03 de Diciembre de 2008.

1.- **DOMICILIO:** Cantón **SANTO DOMINGO**, provincia de **SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS**.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US\$ 1,00

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA PLANIFICACIÓN, DISEÑOS ARQUITECTONICOS Y ESTRUCTURALES, SUPERVISION, DIRECCION TECNICA, ASESORAMIENTO, CONSULTORIA DE OBRAS CIVILES, ARQUITECTONICAS Y CONSTRUCCION DIRECTA EN LO RELACIONADO CON LAS RAMAS PROFESIONALES DE LA INGENIERIA Y LA ARQUITECTURA; ...

Quito, 03 de Diciembre de 2008.

**Dra. Esperanza Fuentes Valencia  
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS, ENCARGADA**

**Felicidad**

La felicidad no tiene contrapuesto, porque nunca se pierde. Puede estar oscurecida, pero nunca se va, porque tú eres felicidad.

La felicidad es tu esencia, tu estado natural y, por ello, cuando algo se interpone, la oscurece, y sufres por miedo a perderla.

Te sientes mal, porque ansías aquello que eres. Es el apego a las cosas que crees que te proporcionan felicidad, lo que te hace sufrir.

No has de apegarte a ninguna cosa, ni a ninguna persona, ni aún a tu madre, porque el apego es miedo, y el miedo es un impedimento para amar.

El responsable de tus enfados eres tú, pues aunque el otro haya provocado el conflicto, el apego y no el conflicto, es lo que te hace sufrir.

Es el miedo a la imagen, que el otro haya podido hacer de ti, miedo a perder su amor, miedo a tener que reconocer que es una imagen la que dices amar, y miedo a que la imagen de ti, la que tú sueñas que él tenga de ti.